

El precio de leer a los clásicos  
en el siglo XVIII: los lectores españoles  
de versiones vendidas por suscripción

The Price of Reading the Classics in the Eighteenth Century:  
Spanish Readers of Translations Sold by Subscription

MARÍA JESÚS GARCÍA GARROSA

Universidad de Valladolid

*CESXVIII*, núm. 28 (2018), págs. 51-71

DOI: <https://doi.org/10.17811/cesxviii.28.2018.51-71>



INSTITUTO FEIJOO DE  
ESTUDIOS DEL SIGLO XVIII

## RESUMEN

El estudio aborda los aspectos comercial y sociológico de la difusión de los clásicos en la España dieciochesca. Utilizaré dos tipos de fuentes: anuncios en la prensa sobre la puesta a la venta de ciertas obras significativas y listas de suscripción. El análisis de los precios y formas de comercialización supone un primer acercamiento al grado de difusión que pudieron alcanzar los autores clásicos en traducciones contemporáneas o en reediciones (normalmente revisadas, ampliadas o anotadas) de versiones del siglo XVI. Posteriormente estudiaré las listas de suscripción a cuatro obras vendidas por este sistema en la última década del siglo; los datos que esos listados proporcionan y la identificación de los nombres que figuran en ellos ayudarán a trazar un perfil sociocultural de sus compradores, permitiendo presentar una aproximación al público lector de las versiones españolas de autores clásicos en el último tercio del siglo XVIII.

## PALABRAS CLAVE

Libros vendidos por suscripción, autores grecolatinos, anuncios en la prensa, precios, perfil sociocultural de los lectores, España de finales del siglo XVIII.

## ABSTRACT

The present study focuses on commercial and sociological features of the dissemination of classical texts in eighteenth-century Spain. It makes use of two types of source material: press advertisements detailing the sale of certain major works and subscription lists. The analysis of prices and retail methods in the press enables an initial calculation of purchase statistics for Spanish buyers achieved by new translations or re-editions (usually revised, amplified or annotated) of translations carried out in the sixteenth century. There follows an examination of subscription lists of four works sold by this method in the final decade of the eighteenth century. The data provided by such lists and the identification of those whose names they include permit a social and cultural profile of their purchasers to be constructed, providing a picture of the reading public for Spanish translations of classical authors in the final third of the eighteenth century.

## KEY WORDS

Books sold by subscription, Greek and Roman authors, press advertisements, prices, social and cultural profile of readership, late eighteenth-century Spain.

*Recibido:* 31 de mayo de 2018. *Aceptado:* 25 de junio de 2018.

Una de las formas de valorar la presencia de los clásicos en la sociedad y la cultura españolas del siglo XVIII es atender a la transmisión material de sus textos, a los procesos de comercialización y lectura de sus obras. Saber cuál era la oferta editorial en este tipo concreto de libros, cómo se vendían, cuánto costaban y quién los compraba puede ayudarnos a conocer el grado de difusión de los autores clásicos en la España de entonces y a trazar un perfil sociocultural de su público lector. Sobre los aspectos estrictamente comerciales nos informan los anuncios de la prensa que detallaban para los interesados todo lo relativo a la venta y son el mejor escaparate de la oferta del mercado. Para saber qué sectores de la sociedad compraban y leían a los clásicos contamos con una fuente poco utilizada: las listas de suscriptores insertas en algunas de las obras vendidas por este sistema, que nos dan una idea del número de ejemplares despachados de cada título y nos ayudan a establecer la distribución geográfica de sus compradores. Son, sobre todo, el retrato más preciso, personalizado y concreto de una masa lectora que se nos desvela con sus nombres y apellidos. El objetivo de este trabajo es explorar esos dos tipos de documentos para ofrecer una aproximación al público lector de las versiones españolas de autores latinos y griegos en España en el último tercio del siglo XVIII.

Para un mercado editorial en auge como era el español en las últimas décadas del siglo, los libros de materia clásica se presentan como un producto de consumo casi garantizado. Los autores griegos y latinos no dejan de reimprimirse en sus lenguas originales, y constituyen, por así decirlo, un fondo de librería; por otro lado, es sabido que cada época demanda su versión de los clásicos, por lo que la traducción asegura la llegada de nuevos títulos cada cierto tiempo.

La consulta de los anuncios aparecidos en la *Gaceta de Madrid* muestra que desde los años setenta la oferta era amplia y variada, sin duda porque la demanda de estas obras para diversos fines lo era también. Figuran en esa oferta textos completos en sus lenguas originales<sup>1</sup>, y textos fragmentarios o seleccionados en antologías o misceláneas de todo tipo para el aprendizaje

---

<sup>1</sup> Por ejemplo, la colección de autores clásicos griegos y latinos impresa en Dos Puentes, Alemania, que comercializa en España Antonio de Sancha desde 1783.

de las lenguas latina y griega entre los jóvenes o su uso en diferentes centros de enseñanza<sup>2</sup>. Muy numerosas son las reediciones de traducciones del siglo XVI, algunas en versiones revisadas y anotadas por eruditos del XVIII, o con la incorporación del texto original en nuevas ediciones bilingües. Los editores explican en ocasiones que la reimpresión se debe a la escasez de ejemplares, como en el anuncio de la *Vida de los varones ilustres* de Plutarco en la versión de Alfonso de Palencia: «[B]ien notorio [es] el mérito de la [versión] castellana que ahora se reimprime. El nombre del traductor basta para merecer el público aprecio; sin embargo, se había hecho tan rara que apenas se hallaban ejemplares en las bibliotecas más insignes; y así los editores creen hacer un servicio a la nación en facilitarla su lectura» (*GM*, 21/8/1792). En otros casos se reimprimen versiones antiguas por falta de traducciones modernas: «Esperamos que este nuestro deseo de servir al público sea bien recibido, mientras que otro sabio emprende darnos una versión capaz de llenar el gusto de todos, pues nosotros no nos sentimos con fuerza ni tiempo necesario para hacerlo»<sup>3</sup>. Están, en fin, las traducciones contemporáneas<sup>4</sup>, emprendidas en un momento de auge de la traducción en general y de la de los clásicos en particular; unas se hacen con el objeto de sustituir a las antiguas, y otras son impulsadas por la voluntad pedagógica de quienes las realizan de que sirvan de instrucción a sus estudiantes<sup>5</sup>.

Con todo, esta oferta abundante contrasta con lo que parece una comercialización limitada. En un periodo en el que las redes de distribución de libros se han extendido de manera significativa por todo el territorio nacional, la venta de los libros clásicos aparece mayoritariamente circunscrita a Madrid, y a una sola librería, dos todo lo más<sup>6</sup>. ¿Se trata de un monopolio de ciertos libreros sobre

---

<sup>2</sup> Por ejemplo, la *Colección de poemas latinos escogidos y comentados para uso del Real Seminario de educandos de la ciudad de Valencia* por Don Tomás Martínez, profesor de Retórica y Poética de dicho Seminario [Valencia], Benito Monfort, 1791.

<sup>3</sup> «Prólogo al lector», en *Décadas de Tito Livio [...] traducidas al castellano por Fr. Pedro de Vega [...] corregidas y aumentadas posteriormente por Arnaldo Byrkman*, Madrid, Imprenta Real, vol. I, 1793, pág. IV.

<sup>4</sup> Pueden encontrarse referencias a estas traducciones en los diferentes tomos de Francisco AGUILAR PIÑAL, *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*, Madrid, CSIC, 10 vols., 1981-2001. Sobre las traducciones del griego, véase Concepción HERNANDO, «Traducciones y ediciones», en *Helenismo e Ilustración*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1975, págs. 213-280.

<sup>5</sup> Véase María Jesús GARCÍA GARROSA y Francisco LAFARGA, *El discurso sobre la traducción en la España del siglo XVIII. Estudio y antología*, Kassel, Reichenberger, 2004, especialmente las págs. 60-61, y los textos a los que allí se remite.

<sup>6</sup> Sobre el desarrollo y expansión del mercado del libro en España en el siglo XVIII puede consultarse François LOPEZ, «Industria y Comercio», en Víctor INFANTES, François LOPEZ y Jean-François BOTREL, *Historia de la edición y de la lectura en España, 1472-1914*, «Segunda Parte (1680-1808)», Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2003, págs. 328-367.

este tipo de obras?<sup>7</sup> ¿De una tirada baja que no da para una venta directa en librerías de provincias?

Otro aspecto destacado sobre el que informan los anuncios de la *Gaceta* es el precio de estos libros. En el siglo XVIII los libros eran caros y no resultaban asequibles a todos los bolsillos. El caso más usual, un libro en 8.º, de unas trescientas páginas, solía costar entre 8 y 10 reales encuadernado en rústica, y dos reales más si la encuadernación era en pasta, lo que equivalía más o menos al salario diario de un artesano cualificado<sup>8</sup>. Aunque algunas obras de los clásicos se editan en ese formato y con esos precios (*Dísticos de Catón*, traducidos por León de Arroyal, un tomo en 8.º, 10 reales en rústica, *GM*, 30/1/1798), lo habitual es que sus precios se sitúen entre los 14 o 16 reales por tomo en papel, es decir, sin encuadernar (15 reales en papel cuesta cada tomo de *Vidas de los varones ilustres de Grecia y Roma de Plutarco*, *GM*, 21/8/1792; 14 en papel y 16 en rústica cada tomo de la *Colección completa de autores griegos y latinos* que vende Sancha, *GM*, 28/2/1783). Algunos rebasan incluso esa cantidad: la citada *Colección de poemas latinos escogidos y comentados* les costó a los alumnos del Real Seminario de Valencia para cuyo uso se imprimió 18 reales por el ejemplar en pergamino y 22 por el encuadernado en pasta.

La razón de estos precios más elevados hay que buscarla en varias circunstancias de la impresión. Para empezar, suelen ser libros en formato 4.º, incluso 4.º mayor o marquilla; es decir, libros más grandes, que también resultan más voluminosos (400 o 450 páginas). Por otro lado, se trata en muchos casos de ediciones bilingües, con el texto en latín o griego en una columna, o en la parte baja de la página, y la versión castellana en la parte superior o en otra columna, lo que exige dos tipos de imprenta distintos en la composición de cada página, con el consiguiente encarecimiento de la edición. Es frecuente también que estas ediciones acompañen el texto con grabados que representan al autor y con mapas, realizados casi siempre por maestros de renombre<sup>9</sup>, lo que igualmente ha de repercutir en el precio final del libro<sup>10</sup>. Se trata en algunos casos de ediciones

---

<sup>7</sup> Algunas, incluso, no salen al circuito comercial de los libreros, como las que se despachan en la misma Imprenta Real donde se imprimieron (*Los comentarios de Cayo Julio César*, traducidos por José Goya y Muniain, Madrid, Imprenta Real, 1798, 2 vols., *GM*, 3/8/1798).

<sup>8</sup> Sobre los salarios, véase Nigel GLENDINNING, *Historia de la literatura española. El siglo XVIII*, Barcelona, Ariel, 1983, págs. 32-33 y Francisco AGUILAR PIÑAL, *Introducción al siglo XVIII*, Madrid, Júcar, 1991, pág. 131.

<sup>9</sup> Por ejemplo, el reputado geógrafo Tomás López realizó el mapa de los países que conquistó Ciro para la edición de *Las obras de Xenofonte ateniense* (Madrid, Imprenta Real, 1781, 2 vols.) traducidas por Diego Gracián y revisadas por Casimiro Flórez Canseco (*GM*, 9/3/1781).

<sup>10</sup> No hay duda de que la abolición de la tasa y la consiguiente libertad de precios para la venta de los libros decretada por el gobierno en 1762 favoreció las impresiones cuidadas que suponían más ganancias para los editores y fue un gran estímulo para la publicación de ediciones de lujo. Véase *Novísima Recopilación de las Leyes de España*, Título XVI, Ley XXIII, Madrid, 1805, págs. 135-136.

exquisitas, con todo tipo de ornatos, no destinadas ni a todos los bolsillos ni a todas las actitudes lectoras, como la versión de *La Conjuración de Catilina y la Guerra de Yugurta*, hecha por el infante don Gabriel, impresa por Joaquín Ibarra en 1772, un tomo en folio, con 10 ilustraciones y el texto castellano y latino en diferentes tipos de letra. Es una edición de lujo, que no se hallaba venal, una edición para satisfacer el gusto de un bibliófilo.

Sin llegar a esos extremos, resulta evidente que los clásicos les merecen a los editores un trato y un cuidado especiales. Muchos anuncios de la prensa subrayan que los impresores se han esforzado en hacer una edición digna del texto y los autores que editan, con letra cuidada, caracteres tipográficos nuevos, buen papel, y grabados o suplementos que hagan más atractivo el ejemplar. Así, por ejemplo, para la nueva impresión en 1796 del *Salustio traducido en castellano* por Manuel Sueyro se recalca que «se ha estrenado una fundición de letra nueva [...]; el editor de esta obra, llevando la mira de servir dignamente al público, y de que todo corresponda a la bondad intrínseca de la obra [...], ha puesto una lámina que representa los bustos de Salustio y Cicerón, dibujada por J. L. Enguídanos y grabada por J. J. Fabregat» (*GM*, 14/4/1796), y en 1798 salen bajo el patrocinio real *Los comentarios de Cayo Julio César* en la versión de José Goya y Muniain, una «obra hermosamente impresa y ricamente adornada [...] con las láminas que el traductor señalase para ornato y mayor estimación de la obra» (*GM*, 3/8/1798).

Es por eso muy significativo que muchas de las ediciones de los clásicos de estos años salgan de la Imprenta Real, impresas bajo la protección del gobierno, y a sus expensas; es el mecenazgo institucional el que incluso financia el ornato de algunas de ellas, como la de los *Comentarios de Cayo Julio César*, en la versión de Manuel de Valbuena publicada en 1789, dedicada al Conde de Floridablanca, «a cuya magnificencia se debe en mucha parte el adorno de esta edición»<sup>11</sup>. Son, en suma, unos cuidados de edición que repercuten en el precio final y que hacen de muchos de estos volúmenes no solo textos de lectura, sino objetos preciados que conservar en los estantes de una biblioteca particular.

Estas circunstancias nos hacen pensar en unos libros destinados primordialmente a un público minoritario y selecto, tanto en el aspecto cultural, por la

---

<sup>11</sup> El comentario del *Memorial literario* (abril 1789, pág. 566) alaba una traducción «hecha con mucha propiedad y exactitud», muy ajustada al original, «haciéndolo todavía más recomendable la belleza de la impresión, y los adornos que la acompañan de una lámina del busto de César, y dos mapas uno de las Galias y otro de la España, según estaban divididas en tiempo del mismo César. Esta obra está dedicada al Excmo. Señor Conde de Floridablanca, a cuya magnificencia se debe en mucha parte el adorno de esta edición». Estos adornos y complementos gráficos elevan el coste de los dos tomos en 8.º mayor al precio de 36 reales en rústica y 42 en pasta, según el anuncio de la *Gaceta* (7/12/1798) para la segunda edición que salió también de la Imprenta Real en 1798.

materia de que tratan, como en el económico, pues sus precios y sus propias características editoriales los alejan de muchos consumidores de cultura impresa en la España finisecular.

Una forma de ahorrar en la compra de libros era la suscripción, un sistema de comercialización que comenzó a practicarse en España desde la segunda mitad del XVIII y que a finales de siglo, especialmente por su uso para la prensa desde la década de los sesenta, se había generalizado para obras de mucha extensión o carácter continuo<sup>12</sup>. Este sistema de venta, que suponía una reducción media de unos dos o tres reales por volumen, tenía ventajas tanto para los editores como para los compradores: a los primeros les ayudaba a ajustar la tirada de cada obra, en función del número de suscripciones, y les permitía financiar los gastos de impresión de los sucesivos tomos con el dinero ya recaudado por los abonos iniciales. Para los compradores, la suscripción suponía un precio más bajo en su adquisición (ahorro nada desdeñable en obras en varios tomos), y también el ser los primeros en hacerse con la obra en cuestión, pues esta no solía estar venal hasta que concluía la entrega de los ejemplares a los abonados, lo que a veces suponía meses o incluso años de espera.

También para el investigador moderno la suscripción tiene una ventaja extraordinaria: constituye una fuente de información de primer orden para conocer la identidad de los compradores, ya que era habitual que los libros vendidos por este sistema incluyeran en alguno de sus tomos la lista de los abonados. Como han puesto de relieve quienes se han servido de este material para estudiar obras de diversos géneros (la prensa y la novela)<sup>13</sup>, la publicación de estos listados añadía nuevo interés para editores y compradores: para el editor una larga lista de abonados y unos nombres ilustres entre ellos eran la mejor forma de publicidad, y es fácil imaginar el orgullo del comprador al ver su nombre impreso en unos listados públicos que no dejaban de ser un indicativo de prestigio social, económico y cultural.

Pues bien, por lo que hace a nuestros clásicos, llama la atención el que muy pocos de los títulos ofertados en estos años, tanto en sus lenguas originales como traducidos, se venden por suscripción, sin las ventajas que supone el

---

<sup>12</sup> Esta forma de venta se inició en Inglaterra a finales del siglo XVII; véase WALLIS, Peter J., «Book Subscription Lists», *The Library*, 29 (1974), págs. 256-286. En España fue Diego de Torres Villarroel el primero en adoptarla para vender sus *Obras* en 1751-1752. Un estudio sociológico de sus suscriptores ha sido realizado recientemente por Jean-Marc BUIGUÈS, «Suscripción y canon: Las *Obras* de Torres Villarroel (1751-1752), primera suscripción a una obra impresa en España», *Arte nuevo*, 4 (2017), págs. 849-901.

<sup>13</sup> Véase ELISABEL LARRIBA, *El público de la prensa en España a finales del siglo XVIII (1781-1808)*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2013, y MARÍA JESÚS GARCÍA GARROSA, «Los suscriptores de *La Casandra* (1792): Una aproximación al público lector en la España de finales del siglo XVIII», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 43. 2 (2016), págs. 219-238.

abaratamiento del precio. Es cierto que no se trata de obras extensas (dos o tres volúmenes de media, alguno más en el caso de colecciones de varios autores) y quizá estos libros, por las características formales que hemos destacado, no eran el tipo de producto editorial más indicado para esta forma de venta. El hecho es que todo apunta de nuevo a un público selecto y con solvencia económica, sin duda habituado a la compra de libros, al que no le importa pagar dos o tres reales más por tomo.

En esta reducida oferta por suscripción de obras de autores grecolatinos son también pocas las que contienen una lista de compradores. Voy a trabajar con cuatro de ellas, que aparecen en otras tantas versiones españolas de obras de autores, temática y época diferentes, y que en esa diversidad pueden ser suficientemente representativas del público que se interesó por los clásicos en los años finales del siglo XVIII en España. Serán el material de estudio para elaborar un retrato sociocultural de ese público cuyos primeros rasgos ya nos han permitido trazar los anuncios publicados en la prensa con ocasión de su salida al mercado.

La primera obra que compone nuestro corpus es la versión de *La Ilíada* que publicó Pantaleón Aznar en 1788<sup>14</sup>, realizada en endecasílabos por Ignacio García Malo, oficial de la Biblioteca Real, autor de obras originales y muy conocido por otras traducciones<sup>15</sup>. El anuncio de su salida y la apertura de la suscripción se hizo en noviembre de 1787 en el *Memorial literario*, una revista de carácter literario, en el amplio sentido que tenía ese término en el siglo XVIII; es algo excepcional, que tiene mucho interés para el objetivo de este trabajo: indica que esta obra se dirige en primera instancia a un tipo de público muy específico: los literatos, los hombres de letras<sup>16</sup>. Solo al mes siguiente, el 18 de diciembre, la obra se anuncia en el cauce habitual y más general: la *Gaceta de Madrid*, el periódico oficial del gobierno. El largo prospecto de suscripción del *Memorial* contiene un elogio del mérito de la obra y de la tarea del traductor, para muestra de lo cual se ofrecen algunos pasajes de la versión española, la

---

<sup>14</sup> *La Iliada de Homero, traducida del griego en verso endecasílabo castellano por D. Ignacio García Malo*, Madrid, Pantaleón Aznar, 1788. 3 vols.

<sup>15</sup> *Pamela* de Samuel Richardson, *Demofonte* de Metastasio, *El Plutarco de la Juventud* de Pierre Blanchard, entre otras. Véase Guillermo CARNERO, «Traducciones», en Ignacio GARCÍA MALO, *Voz de la naturaleza*, Selección, estudio preliminar y notas de Guillermo CARNERO, Madrid, Tamesis, 1995, págs. 37-45.

<sup>16</sup> No fueron muchos, sin embargo, los hombres de letras interesados en adquirir por suscripción esta obra: apenas una docena de los 100 nombres que recoge la lista de abonados. Entre ellos, el helenista Casimiro Flórez Canseco, los escritores Antonio Valladares de Sotomayor, León de Arroyal, Ignacio de Merás, Bernardo María de Calzada y el Conde de Noroña, el arcediano Clemente Peñalosa, autor, entre otras obras, de una apología de la monarquía, o el canónigo Juan González Villar, autor de un poema épico en asturiano.



primera que se hace del poema griego. Pero nos interesa lo relativo a su comercialización. El anuncio precisa que se trata de tres tomos en 8.º mayor, de «más de 450 páginas en buen papel y primoroso carácter de letras» (*ML*, 428). Su precio para quienes se suscriban es de 45 reales en rústica, esto es, 15 reales por tomo, que ahorrarán bastante respecto del precio final sin el abono, 60 reales. La suscripción se realiza en dos librerías madrileñas, las de Castillo y Munita, y no se indica la posibilidad de hacerlo en provincias<sup>17</sup>. A pesar de los elogios a la traducción y su novedad, solo 100 personas se suscribieron a ella, por un total de 115 ejemplares.

Las tres obras siguientes tienen en común el haber salido de las prensas de la Imprenta Real, es decir, el ser ediciones hechas al amparo del gobierno. En 1789 se ponen a la venta *Las oraciones y cartas de Isócrates*<sup>18</sup>, en una nueva traducción ilustrada con notas por Antonio Ranz Romanillos, reconocido helenista, miembro del Consejo de Estado y de varias academias, entre ellas las de la Lengua y la Historia, traductor también de las *Vidas paralelas* de Plutarco, y de otras obras del francés<sup>19</sup>. El anuncio de su salida se publica esta vez en el cauce habitual, la *Gaceta de Madrid*, detallando que sus tres volúmenes costarán por suscripción 30 reales en papel y 40 en pasta, es decir, 10 reales por volumen, lo que supone un ahorro de 2 reales por tomo respecto del precio sin ella (36 y 46 reales). Es un precio muy ajustado, si tenemos en cuenta que el anuncio garantiza: «La impresión corresponderá al mérito de la obra, haciéndose con hermosura y elegancia, en tres tomos en 8.º mayor, al frente de los que se pondrá la vida de Isócrates y su retrato primorosamente grabado por uno de los mejores profesores de Italia» (*GM*, 29/9/1789). Se suscribe únicamente en Madrid, en las librerías de Correa y Copin. Lo hicieron 117 personas, el primero de los cuales fue el rey, al que la obra está dedicada, y que compró 50 de los 205 ejemplares despachados por suscripción.

Ya en la década siguiente, en 1792, se ofrece por suscripción otra versión de una obra griega, *Los diez libros de Diógenes Laercio*<sup>20</sup>, traducidos y anotados

---

<sup>17</sup> Sucesivos anuncios avisan en la *Gaceta de Madrid* de la salida de los tomos I (8 julio 1788), II (23 diciembre 1788) y III (3 febrero 1789). No se vendieron todos los ejemplares de la tirada en esta fecha, pues todavía se anuncia en la *Gaceta* en septiembre de 1802. En septiembre de 1827 la *Gaceta* anuncia una segunda edición.

<sup>18</sup> *Las oraciones y cartas del padre de la eloquencia Isócrates, ahora nuevamente traducidas de su original griego é ilustradas con notas por Don Antonio Ranz Romanillos*, Madrid, Imprenta Real, 1789. 3 vols.

<sup>19</sup> Véase José Antonio PÉREZ RIOJA, *El helenista Ranz Romanillos y la España de su tiempo (1759-1830)*, Madrid, CSIC / Centro de Estudios Sorianos, 1962.

<sup>20</sup> *Los diez libros de Diógenes Laercio sobre vidas, opiniones y sentencias de los filósofos más ilustres. Traducidos de la lengua griega é ilustrados con algunas notas por D. Josef Ortiz y Sanz*, Madrid, Imprenta Real, 1792. 2 vols.

por el presbítero José Ortiz y Sanz, bibliotecario real, miembro de las academias de la Historia y de San Fernando, y reputado traductor<sup>21</sup>. La obra constaba de dos tomos en 4.º, que «contendrán entre los dos más de 800 páginas [...], impresos con el esmero posible en la Imprenta Real» (*GM*, 4/11/1791), al precio de 36 reales con encuadernación en pasta, 6 menos que si se compraban sin suscripción. Pero la librería de Francés, encargada de la venta de la obra, solo recogió el nombre de 72 abonados, que encargaron un total de 86 ejemplares.

La última obra de nuestro corpus, las *Décadas de Tito Livio*<sup>22</sup>, fue la de más éxito, a juzgar por el número de suscriptores, 184, que se hicieron con 211 ejemplares. Se trata del único caso de una reedición: la traducción de Fr. Pedro de la Vega publicada en Zaragoza en 1520 y revisada a mediados de siglo por Arnold Bickermann, editor de Amberes que publicó varias traducciones de clásicos. El texto editado por la Imprenta Real es, pues, el de principios del siglo XVI, no revisado ni modernizado para esta impresión, lo que nos orienta de nuevo a un tipo de destinatario específico, instruido, culto, dispuesto a enfrentarse a las dificultades léxicas y gramaticales que supondría leer esta obra en una versión que tiene casi tres siglos, o un comprador que quiere tenerla en sus estanterías, a pesar de que no era de las más económicas. Los cinco tomos en 4.º de que consta cuestan por suscripción 15 reales cada uno en papel y 16 en rústica (*GM*, 24/8/1792), lo que supone un desembolso de 75 reales por la obra completa sin encuadernar, pero en una «edición en buen papel y buena letra» (*GM*, 26/10/1792); sin el beneficio de la suscripción la obra se encarece en 20 reales. Una sola librería madrileña, la de Escribano, se encargó de gestionar esta venta, que tardó cuatro años en completarse<sup>23</sup>.

Los datos expuestos confirman en cuatro casos concretos las características generales que parecen singularizar la comercialización de las obras de los clásicos en el mercado español de finales del siglo XVIII: son libros de difusión muy focalizada en la capital, editados con esmero y con unos precios que orientan su venta a un público de alto poder adquisitivo y marcados intereses culturales. La segunda parte de este trabajo tratará de elucidar si estos presupuestos sobre el público potencial al que se dirijan las ediciones modernas de los clásicos que se desprenden de los anuncios de la prensa en general y de estas cuatro obras

---

<sup>21</sup> A él se deben, entre otras, versiones de *Los diez libros de arquitectura* de Vitrubio (Madrid, Imprenta Real, 1787) y *Los cuatro libros de arquitectura* de Palladio (Madrid, Imprenta Real, 1777). Véase Francisco AGUILAR PIÑAL, *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*, Madrid, CSIC, vol. VI, 1991, págs. 210-214.

<sup>22</sup> *Décadas de Tito Livio, príncipe de la historia romana, traducidas al castellano por Fr. Pedro de Vega, del orden de S. Gerónimo; corregidas y aumentadas posteriormente por Arnaldo Byrkman*, Madrid, Imprenta Real, 1792-1795. 5 vols.

<sup>23</sup> El aviso de recogida del primer tomo apareció en abril de 1793 y el de los dos últimos en mayo de 1797. Todavía se anuncia en la *Gaceta* en julio de 1818.

en particular se confirman con el análisis de los datos que ofrecen los listados de suscriptores.

Las listas de abonados que suelen publicarse en las obras vendidas por suscripción no responden a un formato único, y la información que suministran al investigador es variable; por este motivo, y por la metodología que se adopte para su estudio, los resultados que se obtengan serán también variables. Los cuatro listados con los que trabajo son relativamente ricos en información, pero la búsqueda de datos en otro tipo de fuentes, especialmente cruzar sus nombres con los que figuran en las listas de suscripción a otro tipo de obras de estos años, permitirá unas valoraciones más amplias y precisas sobre el público de los autores clásicos. Es el método de trabajo que seguiré en esta investigación<sup>24</sup>, en la que, por razones de economía, trataré los cuatro listados de forma conjunta, como si constituyeran una única lista, dado que no presentan diferencias significativas en ninguno de los aspectos que voy a analizar<sup>25</sup>.

Antes de abordar el análisis sociológico propiamente dicho, conviene fijarse en otros tipos de información que nos suministran estos documentos. La primera es sobre el número de personas suscritas (100, 117, 72 y 184 respectivamente para las versiones de Homero, Isócrates, Diógenes Laercio y Tito Livio), unas cifras muy bajas en unos años en los que, dependiendo de los géneros y la extensión de las obras, el número de suscriptores oscila entre los 200 y los casi 800. Y, salvo la compra de la Biblioteca del Seminario Conciliar de Orihuela, se trata en todos los casos de suscripciones personales, dos de ellas anónimas<sup>26</sup>. Suman en total 473 suscriptores, que encargan 617 ejemplares del conjunto de las cuatro obras.

También las listas nos ilustran sobre la distribución geográfica de estos libros. Como la suscripción solo se podía realizar en librerías madrileñas, ninguna de las listas especifica la posible compra desde provincias, aunque los libreros que figuran entre los abonados se encargaban sin duda de gestionar las ventas desde otros puntos de la península. Hay algunos casos en que los libreros suscriben por un solo ejemplar —para uso propio como lectores o más proba-

---

<sup>24</sup> En lo esencial, sigo el método de trabajo y de presentación de resultados utilizado en el análisis de la novela *La Casandra*. Véase María Jesús GARCÍA GARROSA, «Los suscriptores de *La Casandra*».

<sup>25</sup> A efectos estadísticos, esto quiere decir que trato cada nombre incluido en la lista de forma individual, aunque se repita en otro de los listados. En el lugar oportuno valoraremos lo que indican estas recurrencias de nombres en las cuatro listas. Caso especial, como también se explicará, es el de los libreros. De hecho, en cualquier lista de suscriptores es habitual la repetición de algunos nombres, que puede deberse a razones varias (desde errores de quien las elabora a la nueva anotación por una segunda o tercera compra de la misma obra a medida que van saliendo los volúmenes), por lo que no es nunca aconsejable eliminar esas reiteraciones.

<sup>26</sup> Los tres casos en *Décadas de Tito Livio*.

blemente como fondo de librería—, pero en otros es claro que lo hacen como intermediarios de venta entre impresores y compradores, a los que hacen llegar ejemplares desde sus establecimientos en Madrid, Sevilla, Cádiz, Córdoba, Zaragoza, Valencia, Coruña, Santiago y Salamanca. Tampoco hay que olvidar que para los interesados existía la posibilidad de la suscripción por correo a las librerías madrileñas indicadas en los anuncios. Por otro lado, los datos de las propias listas permiten localizar a algunos de los destinatarios de las obras en bastantes ciudades y pueblos de España<sup>27</sup>. Por ello podemos concluir que su difusión fue mucho más extendida geográficamente de lo que podría desprenderse de los anuncios de la prensa.

Las cuatro listas con las que trabajo contienen un total de 473 entradas. Con respecto a otros listados de suscriptores, algunos de los cuales se limitan a consignar sus nombres, estas recogen datos que permiten identificar a 165 abonados, por su sexo, condición social y cargo o actividad profesional. En total suponen el 34,88% del corpus. Una investigación complementaria en otro tipo de fuentes —listados de actividades profesionales, miembros del clero, empleados públicos, sociedades, academias e instituciones culturales, periódicos, etc.— me ha permitido perfilar la identidad de otros 172 nombres<sup>28</sup>, con lo que disponemos de un corpus de estudio de 337 personas, que suponen el 71,24% de los suscriptores, una cifra que eleva significativamente la representatividad de nuestra lista conjunta para trazar el retrato sociocultural del público de los clásicos en la España de finales del siglo XVIII. Analizaré este corpus en cuatro categorías: mujeres, nobleza, clero y clases medias.

El número de mujeres que compraron por suscripción estas traducciones de clásicos es muy reducido, a juzgar por nuestro listado: aparecen 12, cinco de las cuales cinco pertenecen a la alta nobleza titulada, que representan el 2,53% del total de suscriptores<sup>29</sup>. En los años en que nos movemos, la oferta para el lectorado femenino había aumentado de manera significativa, como respuesta de los editores a la progresiva alfabetización de las mujeres<sup>30</sup>. Su creciente afición

---

<sup>27</sup> Algunos ejemplos: Gabriel Gonzalo, Cura de Matute en el Obispado de Sigüenza; Torcuato Collado, Alcalde Mayor de Antequera; Antonio Enrique Calafato, Maestro en Artes de la Universidad de Sevilla; Felipe Gil de Taboada, Oidor de Granada; Rafael Llanza, Segundo Teniente de Infantería de Guadalajara; Fernando Rubín, vecino de la villa de Llanes.

<sup>28</sup> Como en todas las listas de suscripción, se dan aquí casos de homonimia difíciles de resolver, por lo que solo he considerado una identificación cuando parece inequívoca.

<sup>29</sup> Son diez en realidad, porque dos figuran en dos listas. Una de ellas es María Lorenza de los Ríos, que aparece así en *La Ilíada*, y con su título de Marquesa de Fuerte Híjar en *Décadas de Tito Livio*. Recuerdo que al ser tratada como una lista única tengo en cuenta estas duplicidades.

<sup>30</sup> Véase Inmaculada URZAINQUI, «La mujer como receptora literaria en el siglo XVIII», en Susana Gil-Albarellos y Mercedes Rodríguez Pequeño (eds.), *Ecos silenciados. La mujer en la literatura española. Siglos XI al XVIII*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2006, págs. 289-313.

a la lectura y la diversificación de sus gustos quedan patentes precisamente en las listas de suscripción, en las que sus nombres son cada vez más recurrentes y representan un índice más elevado de compradores. Pero los clásicos no son como las novelas, que a finales de siglo fueron el género de más aceptación entre el bello sexo<sup>31</sup>. Un porcentaje del 2,5% —el mismo que representan las suscriptoras de la prensa periódica<sup>32</sup>— parece muy respetable para lecturas que no son de entretenimiento, como aquellas, y que demandan un público no solo alfabetizado, sino instruido en la cultura clásica e interesado por sus producciones, algo que todavía estaría al alcance de pocas mujeres en la España finisecular. Y aunque debe valorarse la autonomía económica e intelectual de las mujeres que figuran a título propio en estas cuatro listas, hay que pensar que algunas de las suscripciones hechas por hombres les estarían destinadas, quizá como instrumento de una educación humanista.

Entre los nombres de las suscriptoras destacan los de la marquesa de Toluza y la marquesa de Fuerte Híjar, no por su pertenencia a la nobleza, sino por su formación y sus inquietudes intelectuales, que las llevaron al cultivo de las letras. La primera tradujo dos obras del francés, una de ellas un *Tratado de Educación de la Nobleza* en 1796, y la segunda es autora de dos comedias de corte neoclásico, *El Eugenio* y *La sabia indiscreta*.

La presencia de miembros de la nobleza en las listas de suscriptores era habitual y numerosa en todo tipo de publicaciones, en consonancia con su formación y su estatus. No hay duda de que muchos nobles figuran en estos listados por su interés por los libros en cuestión; pero cuando el rey u otros miembros de la familia real encabezan la lista de suscriptores a determinadas obras, impresas muchas veces bajo su patrocinio y por tanto a ellos dedicadas, no puede por menos de pensarse en cierto efecto de arrastre, en una suscripción por compromiso o «diplomática»<sup>33</sup>. Es el caso de una de las obras de nuestro corpus, *Las oraciones de Isócrates*, cuyo primer suscriptor es el rey, Carlos IV, que encarga 50 ejemplares, seguido de su hermano el infante don Antonio.

El 9,09% de los suscriptores a las cuatro obras que analizamos pertenecen al estamento nobiliario<sup>34</sup>. Son 43 nombres y junto a otros nobles de menor rango

---

<sup>31</sup> Llegaron a representar en algún caso más del 20% de los suscriptores. Véase María Jesús GARCÍA GARROSA, «Los suscriptores de *La Casandra*», pág. 228.

<sup>32</sup> Véase Elisabel LARRIBA, *El público de la prensa en España a finales del siglo XVIII*, pág. 153. Otros estudios realizados sobre las listas de suscripción arrojan unos porcentajes de compradoras del 6,25% en la novela *La Casandra* (María Jesús GARCÍA GARROSA, «Los suscriptores de *La Casandra*, pág. 228) y 7,5% en las *Obras* de Torres Villarroel (Jean-Marc BUIGUÈS, «Suscripción y canon: Las *Obras* de Torres Villarroel», pág. 885).

<sup>33</sup> Jean-Marc BUIGUÈS, «Suscripción y canon: Las *Obras* de Torres Villarroel», pág. 888.

<sup>34</sup> La nobleza representa el 4% de los suscriptores en la prensa (Elisabel LARRIBA, *El público de la prensa en España a finales del siglo XVIII*, pág. 237), el 4,81% en *La Casandra* (María Jesús GARCÍA GARROSA,

en la nómina figuran algunos de los más altos representantes de la nobleza titulada: los duques de Osuna y de Híjar, el marqués de Fuerte Híjar, el conde del Carpio. Algunos ejercen cargos de relevancia en el ejército —el conde de Requena, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, suscriptor a las *Décadas de Tito Livio*—, en el gobierno —el Conde de Campomanes, gobernador del Consejo de Estado a *Las oraciones de Isócrates*—, o en la alta administración del estado, como intendentes o regidores de ciertas localidades fuera de la Corte. Los libros de los clásicos no podían faltar en las bibliotecas de este sector del público, de las más nutridas en la sociedad de su tiempo por evidentes razones económicas y culturales, como muestran los estudios realizados sobre algunas de ellas<sup>35</sup>.

Dado su nivel de formación y su interés por todo género de impresos, también el estamento clerical era asiduo en el conjunto de listas de suscripción, desde las de obras más propias a su ministerio a la prensa e incluso a obras de entretenimiento. Con mayor motivo, si cabe, estos religiosos instruidos en las lenguas y la cultura grecolatinas han de tener una presencia destacada en las suscripciones a las obras que estamos analizando y que muchos de ellos conocerían en sus versiones originales. Al clero pertenecen 84 de los abonados, 22 al clero regular y 62 al secular, lo que significa el 17,75% del total<sup>36</sup>. Hay buen número de altas dignidades eclesiásticas entre ellos, como los obispos de Sigüenza y Cartagena<sup>37</sup>, varios deanes y canónigos doctorales, arcedianos o racioneros en los cabildos catedralicios de diversas ciudades españolas, y hasta algún representante del Tribunal del Santo Oficio, como el Inquisidor Fiscal de Sevilla, Antonio Lara y Zúñiga, o Carlos Romanillos, Inquisidor Decano del Santo Oficio de Córdoba. Adquirieron también alguna de estas traducciones simples presbíteros o curas parroquiales, frailes de diversas órdenes y religiosos que desempeñaban funciones en palacio: algún sumiller de cortina y varios predicadores y capellanes de honor de S. M., entre los que se encuentran el confesor de la reina, Rafael de Muzquiz, y el de la infanta María Josefa, Juan Antonio García Íñigo.

Las clases medias, con su mayor peso social y económico y en paralelo su consumo creciente de libros, van teniendo cada vez más visibilidad en las listas

---

«Los suscriptores de *La Casandra*», pág. 229) y nada menos que el 36,2% en las *Obras* de Torres Villarroel (Jean-Marc BUIGUÉS, «Suscripción y canon: Las *Obras* de Torres Villarroel», pág. 889).

<sup>35</sup> Véase entre otros el documentado estudio de conjunto de Inmaculada ARIAS DE SAAVEDRA ALÍA, «Libros, lectores y bibliotecas privadas en la España del siglo XVIII», *Chronica Nova*, 35 (2009), págs. 15-61.

<sup>36</sup> Su representación en la prensa es del 22% (Elisabel LARRIBA, *El público de la prensa en España a finales del siglo XVIII*, pág. 255), el 21,6% en las *Obras* de Torres Villarroel (Jean-Marc BUIGUÉS, «Suscripción y canon: Las *Obras* de Torres Villarroel», pág. 889), y el 11% en *La Casandra* (María Jesús GARCÍA GARROSA, «Los suscriptores de *La Casandra*», pág. 229).

<sup>37</sup> Este último adquiere 12 ejemplares de *Las oraciones de Isócrates*.

de suscripción en la segunda mitad del XVIII. De nuevo el alto grado de formación es el factor que propició desde los años sesenta la fuerte presencia en todo tipo de obras de funcionarios de la alta administración, militares o profesionales como abogados, médicos, profesores de diversas instituciones, etc., pero solo al final del siglo y en particular en algunas publicaciones —la prensa, las novelas—, una masa significativa de comerciantes van consignando sus nombres en listados de suscripciones que son, como hemos apuntado, un escaparate de su pujanza económica e inquietudes culturales en el que pueden distinguirse socialmente. De todos ellos hay representación en las versiones españolas de Homero, Isócrates, Diógenes Laercio y Tito Livio que se vendieron en los últimos años del siglo XVIII<sup>38</sup>.

Como era previsible, el mayor porcentaje de suscriptores dentro de esta categoría, el 17,97%, corresponde a quienes trabajan para el gobierno y la administración, en especial los empleados de la Real Hacienda o de Justicia. Son 85 personas, entre las que hay alcaldes, corregidores, oidores y fiscales en las Reales Audiencias, Oficiales de la Secretaría de Estado, y personal de la Dirección de las Reales Fábricas de Guadalajara, la Tesorería del Real Canal de Manzanares o la Real Lotería. Hay en nuestras listas cargos tan destacados como los que ocupan Santiago Ignacio de Espinosa y José Antonio de la Cerda, miembros del Consejo y Cámara de S. M., Rafael Antúnez y Acebedo, del Consejo de Indias, o Eugenio Llaguno y Amírola, Secretario de Estado de Gobierno y de la Suprema Junta de Estado, como aparecen inscritos en *Los diez libros de Diógenes Laercio* o *Las oraciones de Isócrates*, pero también compraron estos libros empleados más modestos como escribanos o archiveros.

Por agilizar la presentación de datos, a efectos estadísticos presento agrupados a otro tipo de suscriptores que conforman un público culto, formado en disciplinas diversas pero con amplitud de miras intelectuales, con una capacidad económica que les permite un consumo regular de libros y periódicos. Es un grupo heterogéneo, constituido esencialmente por militares y por quienes ejercen profesiones liberales, que representa el 10,57% de los compradores, con 50 individuos cuyos estudios y actividades profesionales implican un buen conocimiento de las lenguas clásicas. Entre ellos se encuentran oficiales del ejército y la marina, médicos, farmacéuticos, bastantes abogados y procuradores, y algunos profesores o miembros de claustros universitarios, como Bernardino Campo, catedrático del Seminario Clerical de Burgos, Vicente Lisa y las

---

<sup>38</sup> Buiguès no se ocupa en su estudio de este grupo social, y Larriba da unos porcentajes establecidos con criterios diferentes a los presentados hasta ahora, por lo que prefiero no ofrecer en este apartado global de las clases medias cifras comparativas.

Balsas, catedrático de la Universidad de Zaragoza o Casimiro Flórez Canseco, catedrático de griego en los Reales Estudios de San Isidro, en Madrid, al que volveremos a mencionar.

Caso muy diferente es el de los pocos comerciantes que he conseguido identificar en nuestras listas: 8, que representan el 1,64% de los suscriptores. Su interés por los clásicos puede obedecer a razones diversas, seguramente relacionadas con su formación y la rama del comercio que ejercen, pero llama la atención el que algunos de ellos aparecen como abonados a diversos tipos de obras, y son por tanto compradores asiduos de libros y periódicos; en algún caso, incluso, hay que pensar que estamos ante un bibliófilo, como José Antonio Mosti, comerciante gaditano<sup>39</sup>. Junto a ellos, debemos colocar a quienes se dedican al comercio del libro. A este gremio pertenecen 33 suscriptores (el 6,9%), aunque como ya he apuntado más arriba no es fácil saber en cada entrada a su nombre en un listado de suscripción qué ejemplares reservarían para su uso personal y cuántos irían destinados a sus clientes. En el caso que nos ocupa, esos libreros de nueve ciudades españolas encargaron 112 del total de las 617 copias suscritas de las cuatro obras que analizamos.

Hay otras 27 personas en nuestras listas cuya actividad no se incluye en ninguna de las categorías anteriores. Representan el 5,7% de los abonados, entre los que cuento a personas que se mueven en los círculos cortesanos, desempeñando ciertas funciones en las dependencias palaciegas o en el entorno real y nobiliario: Miguel Cuber, secretario del infante don Gabriel, o Manuel Ascargorta, de los condes de Benavente; Ignacio Merás y Queipo, ayuda de cámara de S. M., Santiago Sáez, rey de armas; Carlos Brasé y Manuel Mantilla de los Ríos, oficiales de las caballerizas reales, entre otros.

En este grupo final figuran nombres que merecen una atención especial, como representantes de la cultura dieciochesca que son. Citaré en primer lugar a quienes cultivan las bellas artes: los arquitectos Pedro Arnal y Vicente Gascó, los escultores Pedro Michel y Julián de San Martín, el pintor José Camarón, el grabador Manuel Salvador Carmona, el también grabador y futuro dramaturgo Francisco de Paula Martí, algunos de ellos miembros de diversas academias artísticas. ¿Y cómo no iba a estar entre los suscriptores de los clásicos el reputado geógrafo Tomás López, autor, como vimos, de un mapa que adornó la edición de *Las obras de Xenofonte ateniense* salida de la Imprenta Real en 1781? Asiduo en las listas de suscripción, este bibliófilo compró *La Ilíada*, *Las oraciones de Isócrates* y *Décadas Tito Livio*.

---

<sup>39</sup> No es descartable que alguno de estos comerciantes adquiriera estos libros para venderlos en sus establecimientos. Los casos de «reventa» son conocidos en otro tipo de suscripciones, como la prensa.



Y se puede reconocer en las listas a varios escritores, aunque algunos se inscriban con solo su nombre, sin más alusión a cargo o actividad: el dramaturgo, novelista y editor del *Semanario erudito* Antonio Valladares de Sotomayor; Gutierre Vaca de Guzmán, traductor y autor del relato utópico *Los viajes de Enrique Wanton* y su suplemento, y Manuel José Quintana, un joven estudiante de leyes en Salamanca cuando suscribe a *Los diez libros de Diógenes Laercio*. Y aunque pocos lo hacen constar en la fórmula con la que se suscriben, otros combinaron su función eclesial, la carrera militar, judicial o el funcionariado con el ejercicio de las letras, como autores originales de obras de varios géneros, o como traductores: el militar y prolífico traductor Bernardo María de Calzada; el poeta Gaspar María de Nava, Conde de Noroña, también militar; Diego Rejón de Silva, Oficial de la Secretaría de Estado, autor de la novela *Aventuras de Juan Luis* y de un poema didáctico, *La pintura*, o Antero Benito y Núñez, canónigo doctoral de la catedral de Granada, poeta y dramaturgo, que realizaría años más tarde la primera traducción castellana de *La Nouvelle Héloïse*<sup>40</sup>.

Por su relación con la materia de que tratamos, quiero destacar a quienes vertieron obras del latín o del griego: José Cayetano Díaz de Beyral y Bermúdez, que cuando suscribe a la versión de *Los diez libros de Diógenes Laercio* está él mismo traduciendo del latín *De civitate Dei* de San Agustín, que salió en 12 tomos en 1793-1797; el poeta León de Arroyal tradujo los *Dísticos* de Catón (1798) y obras religiosas del latín, y el coronel Jaime de Viana las *Instituciones militares* de Flavio Vegecio Renato (1764). Y entre los suscriptores a *La Ilíada* está uno de los encargados de su censura, Casimiro Flórez Canseco, catedrático de griego en los Reales Estudios de San Isidro, traductor de *El sueño de Luciano Samosatense* (1778), editor y revisor de la *Poética* de Aristóteles traducida en el XVI por Alonso Ordóñez de Seixas Tobar (1778), y de las *Obras completas de Xenofonte Ateniese* vertidas por Diego Gracián (1781).

Los datos ofrecidos hasta aquí permiten extraer una conclusión clara de orden sociológico: la mayoría de los suscriptores a las versiones de los clásicos pertenecían a la elite social de la España de finales del siglo XVIII; su rango estamental o actividad profesional les proporcionan medios para adquirir libros, y les presuponen una formación que orienta sus gustos lectores al mundo clásico. Tenemos indicios también de que buena parte de esos compradores representa a

---

<sup>40</sup> Por ello estos últimos nombres han sido recogidos ya a efectos estadísticos en los apartados correspondientes. Hay más escritores en nuestras listas. En el terreno literario: Manuel de Ascargorta, José María de Merás, Ignacio de Merás y Queipo de Llano, Nicolás Tap y Núñez, Vicente del Seixo. Otros suscriptores escribieron o tradujeron obras de historia, filosofía, economía y otras materias. Recordemos aquí a las dos escritoras mencionadas más arriba, las marquesas de Tolosa y de Fuerte Híjar.

la elite cultural de la sociedad de su tiempo, un hecho que podremos confirmar avanzando en nuestra investigación.

En efecto, además del cultivo de las artes y las letras en diferentes ramas y de la docencia en universidades u otros centros de enseñanza, algunas de las personas antes mencionadas, y otras que sería imposible recoger en estas páginas, se distinguieron por su pertenencia a diversas academias o sociedades. Son más de una treintena los académicos de la Lengua, de la Historia, de Bellas Artes de San Fernando o de Academias provinciales (de Buenas Letras de Sevilla, de Nobles Artes de San Carlos de Valencia, de Jurisprudencia de Zaragoza), o los miembros de Reales Sociedades Económicas de Amigos del País (la Matritense, la Bascongada, la Aragonesa, las de Valencia, Oviedo y Cuenca)<sup>41</sup>. Si los nobles, altas jerarquías del estado, de la administración o del clero daban prestigio social a las listas de suscriptores, los miembros de estas instituciones, como los escritores, los artistas, los profesores de universidad y miembros de sus claustros, les otorgaban prestigio cultural.

Otro indicio de su nivel cultural es el consumo de libros. Y en este sentido, las cifras no pueden ser más elocuentes: cruzando los datos de los nombres que aparecen en nuestro listado con los que contienen otras obras vendidas por suscripción también en las dos últimas décadas del siglo, vemos que 261 personas están suscritas al menos a otra obra<sup>42</sup>. Lo habitual es sin embargo la suscripción a tres o cuatro obras, aunque en algunos casos rastreamos los nombres de ciertos compradores en más de una docena de publicaciones. Hay obras de todos los géneros y materias entre sus adquisiciones: libros de historia, religión e historia eclesiástica, legislación, medicina, obras de entretenimiento, entre ellas varias novelas, y muchas suscripciones a periódicos (73 personas lo hicieron a alguno). El dato nos indica que esas 261 personas —que representan el 59,31% de los suscriptores a título personal, excluidos los libreros— no fueron compradores ocasionales que se interesaron puntualmente por alguna de las versiones de los clásicos que analizamos. El porcentaje es muy elevado<sup>43</sup>, y solo tiene en cuenta, obviamente, las obras adquiridas

---

<sup>41</sup> No tengo en cuenta en este caso los nombres que se repiten en varias listas, puesto que no se trata aquí de establecer porcentajes. Algunos suscriptores pertenecían a más de una institución, como Joaquín Juan de Flores, abogado de los Reales Consejos, oidor honorario de la Real Audiencia de Sevilla, miembro de la Academia de la Historia y de la de Buenas Letras de Sevilla, y socio de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País. Como él también, en su condición de académicos, otros intelectuales inscritos en estas listas de suscripción realizaron censuras para el Consejo de Castilla.

<sup>42</sup> No incluyo en este cómputo a los libreros, cuya recurrencia en los listados obedece a razones comerciales.

<sup>43</sup> En el caso de *La Casandra*, la única obra que conozco sobre la que se ha trabajado este aspecto, el porcentaje es del 44,32% (María Jesús GARCÍA GARROSA, «Los suscriptores de *La Casandra*», págs. 233-234).

por suscripción, no las que pudieron llegar a los compradores por otros cauces de venta, lo que confirma que estamos ante consumidores habituales de libros y publicaciones periódicas.

Un caso especial de este cotejo de listas es el que conviene hacer ahora a propósito de las cuatro obras de los clásicos que componen nuestro corpus. Excluyendo a los libreros, por las razones ya expuestas, hay veinticinco nombres que se repiten en las listas de suscriptores a *La Ilíada*, *Las oraciones de Isócrates*, *Los diez libros de Diógenes Laercio* y las *Décadas de Tito Livio*. Diecinueve personas se suscribieron a dos de esas cuatro obras, seis a tres de ellas, y no hay ninguna que se abonara a las cuatro. Parece una cantidad exigua de fieles a los textos clásicos, al menos en las traducciones españolas que les ofrecía el mercado de finales de siglo.

Retomando ahora el número de suscriptores a las cuatro obras que hemos analizado, 473, no parece oportuno atribuir una cifra que resultaba muy baja en el contexto comercial de estos años a falta de interés o fidelidad del público español a las composiciones de autores griegos y latinos. Conviene recordar que fue bastante limitada la oferta para adquirir estas obras por suscripción, y que de esas no todas cuentan con listados públicos en sus páginas que nos permitan conocer el número de compradores y su identidad. Incluso en los casos en que disponemos de esta fuente de datos, no sabemos cuántos ejemplares se imprimieron de cada una de las obras, por lo que es imposible saber en realidad el porcentaje que representan los compradores por suscripción y cuántos adquirieron las obras en la venta libre, durante meses y años después de la salida de la obra al mercado, especialmente en ediciones hechas por la Imprenta Real, que permitía una venta más lenta después de la suscripción, con los ejemplares en su propia librería<sup>44</sup>. Otro tipo de estudios sobre la constitución de bibliotecas particulares, de seminarios o instituciones, nos darían una visión más amplia del grado de difusión real de estos autores en la época. En este sentido, aunque no sea posible abordar aquí este aspecto, algunos de esos fondos de bibliotecas nos recuerdan que había otra forma de hacerse con las obras de los clásicos: la compra de ediciones extranjeras de los textos latinos o griegos o la de su traducción a otras lenguas, como el francés o el italiano<sup>45</sup>.

---

<sup>44</sup> En efecto, hemos visto que todavía se anunciaba en la prensa la venta de algunos de los títulos analizados aquí años después de su salida por suscripción.

<sup>45</sup> Es el caso, por ejemplo, de las bibliotecas de Jovellanos, Meléndez Valdés o Trigueros, bien nutridas de este género de obras, y muchas impresas fuera de España. Véanse respectivamente FRANCISCO AGUILAR PIÑAL, *La Biblioteca de Jovellanos (1778)*, Madrid, CSIC, 1984; GEORGE DEMERSON, *Don Juan Meléndez Valdés y su tiempo (1754-1817)*, Madrid, Taurus, 1971, vol. I, págs. 119-139; y FRANCISCO AGUILAR PIÑAL, *La Biblioteca y el Monetario del Académico Cándido María Trigueros (1798)*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1999.

Las listas de suscriptores analizadas en este trabajo parecen suficientemente representativas de un público lector cuyos rasgos ya iban perfilándose en los anuncios de la prensa que también hemos explorado. Libros de precio elevado, impresos con esmero, adornados con ilustraciones y apéndices, que no contienen ni obras de entretenimiento ni de devoción, sino de historia antigua, elocuencia o filosofía no parecen destinados al gran público, sino a unos lectores interesados en el mundo clásico y familiarizados con él, con solvencia económica y habituados al consumo de impresos de todo tipo. Un público selecto, en suma, para quien estas adquisiciones tenían tanto valor cultural como material.

Y, en efecto, los listados han mostrado a unos compradores que representan mayoritariamente a la elite social y cultural de la España de finales del Antiguo Régimen. Para muchos de ellos (nobles, clérigos, abogados, militares, médicos, funcionarios, catedráticos o escritores), las lenguas latina y griega habrían estado en la base de su formación, y la lectura de los clásicos habría sido ejercicio cotidiano en diversas etapas de su educación. Quizá, incluso, algunos suscriptores habrían leído a Homero, Isócrates, Diógenes Laercio y Tito Livio en sus textos originales en su juventud, en su periodo de estudios en seminarios, universidades, Reales Estudios, y les agradaría tener una buena edición de sus traducciones españolas. A muchos, sin duda, les atraería la novedad de una primera versión española de determinado título, o sentirían curiosidad por conocer cómo se ha enfrentado un nuevo traductor al reto de traducir a los clásicos. No parece que haya suscripciones por motivos profesionales; en este sentido sorprende no encontrar en nuestras listas más personas que ejerzan actividades relacionadas con la enseñanza de las lenguas clásicas, o la indicación de compras para bibliotecas de centros relacionados con esos estudios. Parece más bien que se trata en general de compras debidas al interés por las obras en sí, o por sus versiones en español, y sin duda por el placer para los amantes de los libros de tener en sus estantes obras de autores de la antigüedad presentados en cuidadas y elegantes ediciones.

Sabemos que las listas de suscriptores daban prestigio a diferentes tipos de personas implicadas en el comercio de los libros. Los autores podían encontrar en ellas una forma de reconocimiento en la república de las letras, en un momento en el que la progresiva profesionalización del escritor le hace depender cada vez más de los compradores de sus obras que de un mecenas<sup>46</sup>. Pero no se trata en este caso de obras de autores vivos; son «clásicos», son ellos los que otorgan prestigio a sus lectores. Y más en ediciones que cuentan con el apoyo

---

<sup>46</sup> Véase Joaquín ÁLVAREZ BARRIENTOS, *Los hombres de letras en la España del siglo XVIII. Apóstoles y arribistas*, Madrid, Castalia, 2006.

del gobierno, pues tantas de ellas salen de su imprenta, de la Imprenta Real<sup>47</sup>, con un respaldo institucional que se ve refrendado por la presencia entre los suscriptores del rey, de otros miembros de la familia real, y secundada por las altas jerarquías del estado, de la administración y de la iglesia.

El estudio del perfil sociocultural del público de los clásicos que hemos abordado en estas páginas nos lleva a concluir que la circulación impresa de sus obras no fue muy amplia, por razones previsibles de orden cultural y sociológico. Pero su difusión, como también era de esperar en la época de la que hablamos, tuvo otros cauces que permitieron que algunas de sus creaciones llegaran, esta vez sí, al gran público. Me refiero a la prensa, que como en tantos aspectos de la cultura del siglo XVIII, sirvió de divulgadora de conocimientos y obras de todos los géneros. Los diarios de Madrid y de otras ciudades españolas publican con cierta frecuencia versiones de poemas de autores latinos o griegos, incluso debates encontrados sobre la pertinencia o las dificultades de traducir a los clásicos<sup>48</sup>. Periódicos más literarios como el *Memorial literario* acogen reseñas de los títulos que se publican o de la puesta en escena de las versiones de sus obras dramáticas. Los textos de los clásicos, y los valores que ellos encarnaban, pudieron así dejar en la España de la edad de la Ilustración una impronta más profunda que la que la sola lectura de otras obras modernas inspiradas por ellos podría hacernos pensar.

---

<sup>47</sup> Sobre este apoyo de la monarquía a la edición de las obras de los clásicos véanse las breves pero elocuentes páginas que escribe Luis Gil FERNÁNDEZ, *Panorama social del humanismo español (1500-1800)*, Madrid, Alhambra, 1981, págs. 594-600.

<sup>48</sup> Véanse, por ejemplo, los numerosos escritos sobre este asunto publicados en los primeros meses de 1795 en el *Diario de Madrid*.